



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
12 de marzo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### **Cartas idénticas de fecha 11 de marzo de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Mientras escribo esta carta, un millón de personas en el sur de Israel pasan el fin de semana, una vez más, aterrorizados y con miedo de perder la vida, mientras soportan una andanada de cohetes tras otra. Durante las últimas 48 horas se han lanzado contra comunidades israelíes más de 150 cohetes, de los cuales 40 eran misiles Grad. Esos cohetes apuntan hacia objetivos civiles y, de hecho, uno de ellos ha caído en una escuela. Imagínese por un momento cuán distinta sería la situación actual si los niños hubieran estado en clase en el momento en que cayó ese cohete.

En mis cartas anteriores, la última de las cuales fue transmitida hace apenas unos días, alertamos del peligro que suponía la inacción por parte de la comunidad internacional. Hemos advertido al Consejo que esos ataques tienen el potencial de desencadenar una grave escalada del conflicto, que podría afectar a toda la región. Los acontecimientos de los últimos dos días han demostrado el riesgo que conlleva el silencio de la comunidad internacional en general, y del Consejo en particular. En aras de la seguridad y la estabilidad en nuestra región, el Consejo de Seguridad y todos los miembros responsables de la comunidad internacional deben condenar de manera inequívoca e inmediata los ataques con cohetes que continúan cayendo sobre la población civil de Israel y hacer todo lo que esté en su poder para detener esa violación de todos y cada uno de los preceptos del derecho internacional.

El número de cohetes disparados en solo 48 horas demuestra que el contrabando de armamentos de avanzada por el régimen iraní en la Franja de Gaza sigue sin disminuir. Cada arma que entra clandestinamente en la zona no solo constituye un riesgo para la población civil israelí, sino que además reduce las probabilidades de que Gaza tenga un futuro próspero, al transformar las zonas residenciales en plataformas de lanzamiento de cohetes. La obligación que tienen los Estados Miembros de prevenir esta actividad ilegal forma parte integrante de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución 1860 (2009), pero apenas recibe atención alguna de la comunidad internacional.

Israel considera que la organización terrorista Hamas es la responsable de todos los ataques procedentes de la Franja de Gaza, zona sobre la que mantiene el control *de facto*. Israel ha ejercido su derecho de legítima defensa, lo volverá a ejercer cuando proceda y tomará todas las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Haim **Waxman**  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

---